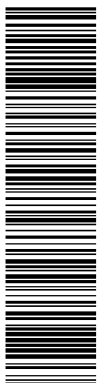


DOCUMENTO FORMULARIO II. LICITACION. PLIEGO: CON. MEN/2018/737 - FORM II PLIEGO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS Y MATERIAL GANADERO DESTINADO AL GANADO PORCINO Y OVINO EXISTENTE EN LA FINCA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Q7YTI-JDIVF-Z1FEA Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JEFE SECCION GESTION AMTVA Y AA.GG. DESARROLLO S. de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 31/07/2018 13:47
	ESTADO FIRMADO 31/07/2018 13:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 745985 Q7YTI-JDIVF-Z1FEA 9F8F7CA4EC4B165C1B6B700402C27BA6531E49) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO
Servicio de Contratación Centralizada

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS Y MATERIAL GANADERO DESTINADO AL GANADO PORCINO Y OVINO EXISTENTE EN LA FINCA "LA COCOSA".			
Tipo de Contrato	☐ Suministro	☐ Servicios	Otro:
Centro Gestor: Finca La Cocosa			
Persona responsable del Contrato: : Miguel Ángel de la Cruz Fernández			

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 5.119,89 €
--

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas **se realizará exclusivamente de forma electrónica**, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente:

- <http://licitacion.dip-badajoz.es>

Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de **alta en el Portal**. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una **extensa información** sobre el funcionamiento de los siguientes servicios:

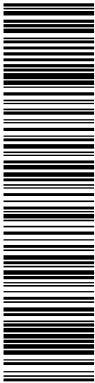
- Sobres Electrónicos
- Notificaciones Telemáticas

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.**

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier incidencia de carácter tecnológica a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá **reportarse por correo electrónico** a la siguiente dirección:

REPAROS Y OBSERVACIONES:

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2018/737 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS Y MATERIAL GANADERO DESTINADO AL GANADO PORCINO Y OVINO EXISTENTE EN LA FINCA	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: Q7YTI-JDIVF-Z1FEA Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JEFE SECCION GESTION AMTVA Y AA.GG. DESARROLLO S. de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 31/07/2018 13:47
	ESTADO FIRMADO 31/07/2018 13:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 745985 Q7YTI-JDIVF-Z1FEA 8F6F7CA4EC4B165C1B6B700402C27BA65331E49) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanación de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación**: una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de “Notificaciones Electrónicas” se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

REQUISITOS DEL OBJETO DEL CONTRATO (Características Técnicas Mínimas, Plazo de entrega, Obligaciones del adjudicatario,...)²:

OBJETO:

El presente pliego tiene como finalidad especificar las condiciones de carácter técnico que han de tenerse en cuenta para la contratación del suministro de productos zoonosanitarios para el ganado ovino y porcino existente en la finca “La Cocosa”.

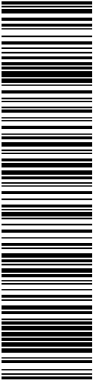
CONDICIONES GENERALES QUE CUMPLIR EN EL CONTRATO:

Las condiciones del presente pliego y la oferta más ventajosa presentada se rubricarán en un contrato a efectos de formalización.

- La duración del presente contrato será de 1 año o hasta agotar el importe contratado.
- El suministro de los productos se hará a demanda, es decir, se solicitarán a medida que se necesiten.
- La Suma total de las facturas del presente contrato una vez que haya transcurrido un año desde la fecha de adjudicación podrá no alcanzar el precio máximo ofertado en la licitación del contrato.
- Se adjunta la tabla de los conceptos requeridos en la presente licitación referenciando sus precios máximos unitarios y la máxima cantidad que deberá de estar disponible a expensas de las necesidades de Diputación de Badajoz:

REPAROS Y OBSERVACIONES:

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2018/737 -FORM II PLIEGO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS Y MATERIAL GANADERO DESTINADO AL GANADO PORCINO Y OVINO EXISTENTE EN LA FINCA		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: Q7YTI-JDIVF-Z1FEA Página 3 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- JEFE SECCION GESTION AMTVA Y AA.GG. DESARROLLO S. de Diputación de Badajoz - SICAL.Firmado 31/07/2018 13:47	FIRMADO 31/07/2018 13:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 745985 Q7YTI-JDIVF-Z1FEA 8F6F7CAEC4B165C1B6B700402C27BA65331E49) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Tipo de IVA	Precio Máximo unitario en Euros	Unidades	Neto Sin IVA	Descripción del producto
10	26,87 €	63	1,692,81 €	Envases de 250 cc de biológico contra las enfermedades del ganado ovino provocadas por los siguientes patógenos: Clostridium perfringens, tipos B y C , Clostridium perfringens tipo D, Clostridium chauvoei, Clostridium novyi, Clostridium septicum, Clostridium tetani, Clostridium haemolyticum
10	125,12 €	22	2,752,64 €	Envases de 500 ml de la siguiente composición por cada ml de producto: Moxidectina de 20 mg; excipiente: Alcohol bencílico 70 mg por ml,
21	9,50 €	20	190,00 €	tubo Vacuette vacío de extracción sangre 4,5 ML 50 Uds/por caja 245/50
			4.635,45 €	TOTAL

- El horario de recepción de los productos será de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en la finca de la Diputación Provincial de Badajoz, "La Cocosá" (Badajoz), situado en la carretera de EX – 310 que une las localidades de Badajoz y Valverde de Leganés, en el punto kilométrico nº 14.
- El transporte de los productos a la finca será obligación del adjudicatario, así mismo, los precios máximos unitarios por envase ya tienen en cuenta esta circunstancia, incluyen los portes.
- El tiempo máximo de entrega de un producto será de 24 horas en el caso de los biológicos (vacunas guardando la cadena de frío) y de 48 horas en el caso del resto de los productos a partir del momento de su solicitud, exceptuando cuando se solicite en viernes, que deberá ser entregado el lunes siguiente.
- A la entrega de cada producto se le aportará el albarán de entrega correspondiente a la persona que recepcione el producto. De igual forma, se mandará una copia del albarán del producto/s suministrado/s por correo electrónico a la dirección a la que indiquen los responsables del Área de Desarrollo Sostenible.
- A requerimiento de Diputación de Badajoz el adjudicatario aportará cualquier cuestión técnica relativa a los productos suministrados.
- Se establecerán las siguientes penalizaciones:
- Penalización del 5% del importe de pedido solicitado, por entrega superior a 24 horas en el caso de los biológicos.
- Penalización del 15% del importe de pedido solicitado, por entrega superior a 48 horas.
- Devolución del producto solicitado si cargo para Diputación, en el caso de tratarse de biológicos, si una vez recepcionado el producto se compruebe que el porte ha interrumpido la cadena de frío.
- Devolución del producto solicitado si la fecha de caducidad del mismo se ha rebasado.
- Devolución del producto solicitado si el mismo está en mal estado (envases rotos, deteriorados, etc....)
- Posibilidad de rescisión unilateral del contrato, por incumplir 2 entregas por tiempo superior a 72 horas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS):
Oferta más económica

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA:

En Badajoz, a 27 de julio de 2018

EL JEFE DE SERVICIO O RESPONSABLE ADM.	
Fdo.:	Miguel Ángel de la Cruz Fernández

REPAROS Y OBSERVACIONES: